



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día nueve del mes de julio del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en el Kilómetro 1.5, Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité, bajo el siguiente orden del día:-----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum.
- III. Se somete a consideración del Órgano Colegiado, el presente Orden del Día.
- IV. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se apruebe el dictamen de procedencia y de adjudicación directa por excepción de Ley para llevar a cabo la contratación de la Adquisición de Desayunos Escolares para dar atención inmediata a la población en edad escolar y sujetos vulnerables susceptibles de asistencia social alimentaria, para lo cual se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal Número SSE/D-0349/2019 de fecha 29 de marzo de 2019 y Dictamen de Procedencia, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento inmediato al **Programa Asistencia Alimentaria (Etapa 2019)**.

Recurso FAM	
Numero de Licitación:	Nombre de la Licitación:
AD-EL-06/19	ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS", Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS"
AD-EL-07/19	ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO "DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS"

Lo anterior se fundamenta en lo siguiente:

- Artículo 55 fracción VII y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El cual cita lo siguiente:

"Las Entes Públicos podrán celebrar contrataciones, a través de adjudicación directa, previa autorización del Subcomité y sin necesidad de efectuar el procedimiento





TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

establecido en el Artículo 35 de esta Ley, siempre que el área usuaria emita un Dictamen de Procedencia, que funde y motive esta determinación cuando:

VII. Se trate de bienes cuya gestión sea de gobierno a gobierno, o entre entidades, por permuta, dación en pago y, en general en operaciones no comunes en el comercio.

VIII. Se trate de adquisiciones, arrendamientos o servicios cuya contratación se realice con campesinos, grupos marginados o vulnerables."

Para lo anterior se envía por correo electrónico lo siguiente:

1. Copia simple del Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0349/2019 de fecha 29 de marzo de 2019.
2. Dictamen de Procedencia y Adjudicación.

V. Asuntos generales.-----

I. Lista de Asistencia.- Se encuentran reunidos los **CC. Ing. Héctor Fernando Ruz Santamaría**, Director Administrativo y presidente; **L.A.E. Salvador Sáenz Páez**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; **Lic. Nytzia Aracely Guerrero Barrera**, Directora de Atención a Población Vulnerable y Vocal; **Dr. Marco Antonio González Rivera**, Director de Asistencia e Integración Social y Vocal; **Lic. Yolanda Orduña Arroyo**, Directora Jurídica y Consultiva y Vocal; **L.A.E. Alejandra Alcázar Pizá**, Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal; **Ing. Javier Johnson Lima**, Jefe Del Departamento de Licitaciones y Vocal; **Lic. Daniel Luis Reyes Sulvarán**, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal y Asesor; **Lic. Pablo Trinidad Quintero**, Auxiliar Administrativo de Comités, Subcomités y Asesorías del Departamento de Procedimientos de Contrataciones, en representación del Lic. Abelardo González Zamudio, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y Asesor; acto seguido se procedió a pasar lista a los participantes que se encontraban presentes; existiendo quórum se realiza la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.-----

II. Declaratoria de quórum: se declara existencia de Quórum para el inicio de la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----





TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

III. Se somete a consideración del Órgano Colegiado, el presente Orden del Día.-----

El Órgano Colegiado considera viable y se autoriza por unanimidad el orden del día de la **Tercera Sesión Extraordinaria**.-----

IV. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se apruebe el dictamen de procedencia y de adjudicación directa por excepción de Ley para llevar a cabo la contratación de la Adquisición de Desayunos Escolares para dar atención inmediata a la población en edad escolar y sujetos vulnerables susceptibles de asistencia social alimentaria, para lo cual se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal Número SSE/D-0349/2019 de fecha 29 de marzo de 2019 y Dictamen de Procedencia, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento inmediato al **Programa Asistencia Alimentaria (Etapa 2019)**.

Recurso FAM	
Numero de Licitación:	Nombre de la Licitación:
AD-EL-06/19	ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS", Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS"
AD-EL-07/19	ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO "DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS"

Lo anterior se fundamenta en lo siguiente:

- Artículo 55 fracción VII y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El cual cita lo siguiente:

"Las Entes Públicos podrán celebrar contrataciones, a través de adjudicación directa, previa autorización del Subcomité y sin necesidad de efectuar el procedimiento establecido en el Artículo 35 de esta Ley, siempre que el área usuaria emita un Dictamen de Procedencia, que funde y motive esta determinación cuando:

VII. Se trate de bienes cuya gestión sea de gobierno a gobierno, o entre entidades, por permuta, dación en pago y, en general en operaciones no comunes en el comercio.

VIII. Se trate de adquisiciones, arrendamientos o servicios cuya contratación se realice con campesinos, grupos marginados o vulnerables."





TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Para lo anterior se envía por correo electrónico lo siguiente:

1. Copia simple del Dictamen de Suficiencia Presupuestal SSE/D-0349/2019 de fecha 29 de marzo de 2019.
2. Dictamen de Procedencia y Adjudicación.

ACUERDO 3SE.19.A1

Los integrantes del subcomité asistentes a este acto autorizan en calidad de acuerdo y a manera de prevención la aprobación del dictamen de procedencia y de adjudicación directa por excepción de Ley para llevar a cabo la contratación de la Adquisición de Desayunos Escolares para dar atención inmediata a la población en edad escolar y sujetos vulnerables susceptibles de asistencia social alimentaria, para lo cual se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal Número SSE/D-0349/2019 de fecha 29 de marzo de 2019 y Dictamen de Procedencia, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento inmediato al **Programa Asistencia Alimentaria (Etapa 2019)**, con fundamento en el artículo 55 fracción VII y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Recurso FAM	
Numero de Licitación:	Nombre de la Licitación:
AD-EL-06/19	ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS", Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS"
AD-EL-07/19	ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO "DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS"

V. Asuntos generales. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión a las doce horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales procedentes a que haya lugar.-----

(Handwritten signatures and a QR code)



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ING. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA
Director Administrativo y Presidente

L.A.E. SALVADOR SÁENZ PÁEZ
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios
Generales y Secretario Ejecutivo

LIC. NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
Directora de Atención a Población Vulnerable y
Vocal

DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ RIVERA
Director de Asistencia e Integración Social y
Vocal

LIC. YOLANDA ORDUÑA ARROYO
Directora Jurídica y Consultiva y Vocal

L.A.E. ALEJANDRA ALCÁZAR PIZÁ
Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal

ING. JAVIER JOHNSON LIMA
Jefe del Departamento de Licitaciones y Vocal

ASESORES

LIC. DANIEL LUIS REYES SULVARÁN
Titular del Órgano Interno de Control
en el Sistema DIF Estatal y Asesor

LIC. PABLO TRINIDAD QUINTERO
Auxiliar Administrativo de Comités, Subcomités y
Asesorías del Departamento de Procedimientos
de Contrataciones, en representación del Lic.
Abelardo González Zamudio, Subdirector de
Contrataciones Gubernamentales, Administración
de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas
y Planeación del Estado de Veracruz y Asesor

